NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX | Número suelto, 5 céntimos | Sábado 30 de Marzo de 1912 | Número suelto, 5 céntimos | NUMERO 2.789

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	20	40
Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, »	50	25	10	5
» » á dos »	100	50	25	10
» » á tres »	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

Consideraciones

Los sucesos que se desarrollaron en Barcelona conocidos con el nombre de semana sangrienta ó semana roja, repercuten todavía, al leer los criminales actos de una mujer, que por haberlos llevado a la práctica en la ciudad condal, hace sospechar si esta ciudad será en tiempos actuales, lo que antiguamente fué la nefanda ciudad de Sodoma, ó la gran Babilonia, donde Nabucodonosor sucumbió.

Todas las grandes capitales son representación genuina de los dos períodos ó fases porque la humanidad atraviesa; período de poder, de grandeza, y período de decadencia ó de ruina.

Ambos períodos pueden referirse al estado de moralidad de un pueblo, ó sea lo que hay en él de espiritual, y al estado de progreso, ó material.

Prescindiendo del primer aspecto, y mirando los hechos por el prisma de la realidad, en el sentido de cultura física, notamos un ambiente de maleficencia, no justificado con la acción progresiva que en orden a nuestro progreso está llamada a realizar la capital del Principado.

Quizás la explicación de estas anomalías la hallamos en el examen detallado y minucioso de los hechos, y en el estudio de su adelantamiento científico.

En efecto, así como la cara es el espejo del alma y en ella se leen nuestros pensamientos, así la escuela o centro de instrucción, es el semblante donde la luz misteriosa de la razón se refleja, bebiendo en sus aguas el caudal de conocimientos, y asimilándose los principios que aquéllas llevan en disolución. Ahora bien; si las aguas están corrompidas, corroen la existencia del que las bebe. Alguna analogía guarda este símil con la realidad; a veces queremos atribuir efectos de una acción a causas cuya realización producen otras distintas, pero cuyas raíces se cruzan y enlazan, como se mezcla la cizaña con el trigo, cual si tratase de extraerle la rica sabia que le da la vida.

Es lógico que toda causa produce un efecto, siendo éste por consecuencia hijo de aquélla, pero nunca un efecto lo será de causas no adaptables a él por naturaleza. Si pues, la escuela de falsas doctrinas tiene su raigambre en Barcelona, veamos sus consecuencias.

Un acto reflejo de la fatídica semana, aparece en el secuestro de la niña Angelita; suceso tan público, que es tema preferente de conversación, sobre todo en Barcelona, donde se ha verificado recientemente.

La secuestradora, con objeto de esclarecer ciertos hechos, y para comprobar la legimitidad de un hijo suyo ya muerto, ha declarado que fué inscripto en el libro registro de la iglesia de San Pablo. Se ha tratado de confirmar esto y ha resultado imposible, porque el archivo de la citada parroquia, fué pasto de las llamas durante la susodicha semana.

Satisfechos de su obra estarán los autores de ella, puesto que a pesar del tiempo transcurrido, tienen la gloria (!) de ver confirmada por la realidad la obra precursora de la *regeneración de nuestra* raza, que ellos con sus doctrinas proclaman; doctrinas donde no hay unidad de ideas en el programa, ni permanencia en el criterio político, ni fin moral en los actos. De ahí su definitiva impotencia. ¿Cómo lograr sus aspiraciones sin un fin lícito? ¿Cómo querer prescindir del orden en una sociedad perfectamente organizada cual es el Estado? ¿Cómo querer ensanchar su esfera de acción en una política donde se desarrollan y toman cuerpo coacciones a la libertad y extralimitaciones en los fueros de nuestro derecho civil?

. . . . . .

. . . . . Más ¿para qué evocar tristes recuerdos, tanto más tristes, cuanto que llevan en sí el sello del pasado? Corramos un velo de indulgencia y oigamos la frase de caridad que los diputados radicales dirigieron a sus compañeros para que desapareciera el yugo de los suplicatorios, frase que aún resuena en los ámbitos del Congreso: «borrón y cuenta nueva».

Timoteo Hernández

Crónica de Melilla

En el campamento de Yadumen se presentó ayer un moro amigo solicitando el oportuno permiso para celebrar una conferencia con el general de la brigada de cazadores, don Modesto Navarro.

El rifeño pertenecía a una de las cabilas de los alrededores del zoco Haduya, y manifestó al general Navarro que entre unas chumberas próximas al zoco, había visto el cadáver de un hombre.

En vista de ello, el general dió orden de que salieran tres compañías del batallón de Tarifa, una batería de montaña y un escuadrón de Taxdirt, más una sección de policía y otra de la ambulancia de montaña número 2, con el material necesario para transportar el cadáver.

Mandaba esta columna el coronel Páez Jaramillo, quien se dirigió al lugar designado por el moro, cerca de Tumiat Garent, practicando la caballería y la policía indígena un reconocimiento por aquellos contornos.

El enemigo, al notar la presencia de nuestras tropas, emprendió la fuga hacia el interior.

Las fuerzas continuaron su exploración, que dió por resultado el hallazgo del cadáver de un soldado perteneciente al batallón de al campamento, en cuyo cementerio recibió sepultura dos horas después.

Las fuerzas regresaron sin más consecuencias.

Esta noticia me la facilita una persona que, según dice, fué testigo presencial de la operación,

El capitán general señor García Aldave ha dictado un bando, cuyo documento transcribo textualmente, para conocimiento de los que oyeren y entendieren.

Dice así el bando:

Hago saber: Resuelto a no consentir que sin castigo se propalen con motivo de las operaciones de campaña, noticias contrarias a la realidad, especies insidiosas o cuando menos exageradas, relativas a la conducta de las tropas, al número de bajas que éstas hayan sufrido o a la dirección de la guerra y política en que se inspira, por lo que tales especies y noticias deprimen el espíritu público, conturban a los deudos de quienes pelean por la patria, pudieran amenguar el ánimo del soldado e infieren, en definitiva, perjuicios manifiestos al Ejército socavando de consuno el prestigio de que naturalmente gozan y forzosamente han de estar revestidos quienes lo mandan. En uso de las facultades que me están atribuidas por las reales ordenanzas, por el código de justicia militar y disposiciones vigentes, ordeno y mando:

Artículo 1.° Todos cuantos viertan conceptos de la índole aludida, de palabra en parajes de general concurrencia, o en privado, pero sin recato, o por escrito en comunicaciones destinadas a la publicidad o que vean la luz pública, aunque ostensiblemente no aparezca que esa fuese la intención de quien las escribiera, serán juzgados con arreglo a las prescripciones del código de justicia militar y considerados como presuntos responsables, según las circunstancias, de los delitos definidos en los artículos 138 n.° 4.° del código penal común, 223 n.° 1.° y 249 del código de justicia militar y el 3.° de la ley de 23 de Marzo de 1906.

Artículo 2.° Cuando las transgresiones a este bando por su menor significación no lleguen a revestir caracteres de verdadera delincuencia, los contraventores serán gubernativamente castigados con multa hasta 250 pesetas o transportados inmediatamente a la península, a juicio de mi autoridad.

Hasta aquí el documento y en verdad que son muy provechosas las enseñanzas que de él se desprenden y seguramente no habrán de caer, como vulgarmente se dice, en saco roto, ya que las restricciones del bando invaden hasta la particular esfera.

E. G. Parra

Melilla 28-3-1912.

Los riegos de la vega

En el Ayuntamiento se reunió ayer el sindicato de riegos de la vega granadina. Presidió el alcalde don Felipe La Chica, asistiendo en representación de los sindicatos y comisarías los señores López Sáez, Rojas, Castro Almendros, Olmedo, Horques, Avilés, Martínez (don Venancio), Herrera González, Puchol, el alcalde de Churriana como presidente de la comisaría de Arabuleila, los alcaldes de la Zubia, Armilla, Ogíjares, Monachil, Nívar y Gójar.

Excusaron su asistencia por hallarse enfermos, los señores Rodríguez Acosta, La Chica (don Juan Ramón) y conde de Guadiana.

Dióse lectura a la real orden de 8 de Febrero último y al presupuesto aproximado de los gastos que originará el estudio y redacción de un proyecto para mejorar los riegos de la vega granadina.

Hablóse extensamente del asunto, acordándose que se comunique a las corporaciones respectivas el siguiente repartimiento de los gastos aludidos:

Primer grupo. Genil, acequia Gorda, Santafé, Tarramonta, Arabuleila y Caz, 4.058'87 pesetas, que se distribuirán del siguiente modo: acequia Gorda, 2.040; Caz de Santafé, 1.018'87; Arabuleila, 600; Tarramonta, 400.

Segundo grupo. Ríos Monachil y Dílar, 2.005,20 pesetas, que se distribuirán entre los grupos que forman los ríos Dílar, Gabia Grande, Gabia Chica, Alhendín, Otura, Gójar y Ogíjares. Monachil, Zubia, Cájar, Huétor y Armilla. A este grupo lo convocará el señor González Vázquez, como propietario de extensos terrenos de riego.

Tercer grupo. Acequia de Fardes, nacimientos de las sierras de Nívar, Alfacar, etc., 2.042 pesetas, que se distribuirán entre el canal de Fardes, la acequia de Alfacar y otros pueblos afectos al proyecto.

La convocatoria a los interesados en el segundo y tercer grupo, la harán respectivamente los alcaldes de Dílar y Monachil y el presidente de la comisaría del canal de Fardes.

El alcalde de esta ciudad señor La Chica rogó a los representantes de los pueblos y comisarías interesadas que le envíen lo más pronto posible los datos definitivos de la distribución.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer vinieron de Trasmulas, después de haber pasado unos días con el señor conde de Agrela, sus amigos don José Díaz Palomares y don Tomás Alberti.

* Ha pasado a prestar sus servicios, como agregado, a la fábrica de pólvora del Fargue el capitán de artillería don Manuel Parada.

* Se encuentra en Granada con licencia, procedente de Melilla, el comandante de Estado Mayor señor Cueto Avila.

* Ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita Angustias Gálvez Rosende, para el abogado don Emigdio Gutiérrez Rodríguez, amigo nuestro.

* Después de brillantes oposiciones, ha obtenido una plaza de agregado de la Facultad de Medicina de esta Universidad, don Fernando Escobar Manzano, el cual regresará hoy de Madrid.

* Se encuentra enferma la distinguida señora doña Amparo Laguardia, esposa del diputado a Cortes don Juan R. La Chica.

Deseámosle alivio.

* Ha sido ascendido a general de división, el de la armada don Joaquín Gallardo, esposo de nuestra aristocrática paisana doña Isabel Serrano Gavarre, hermana del señor conde de Miravalle.

Sea enhorabuena.

* De Madrid ha venido el banquero motrileño don Francisco de P. Rojas.

* De Málaga, a donde fué con los señores de Solís en el automóvil de éstos, ha regresado don José Rubio Márquez.

* De Motril ha venido el joven don José Moré de la Torre.

* Para dicha ciudad han salido don José Gómez Tortosa e hijo, acompañados del concejal señor Salmerón Padilla.

* De Madrid, a donde fué para actuar como defensor en una sumaria que se ha visto ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha regresado el oficial del 12.° montado señor Manellas.

* Para dicho punto ha salido el secretario de Sala de esta Audiencia don Jesús Lezcano.

* Se encuentra totalmente restablecida, la señora marquesa de Santaella.

* De Murcia, donde ha adquirido una hermosa propiedad, ha regresado el rico propietario don Pedro Gálvez.

* Aprovechando la estancia en Granada del célebre pianista austriaco Adolf Berschke, es probable que el Casino Principal organice un concierto.

* De Almería han venido los distinguidos jóvenes don Adrián Vives y don Felipe Barro.

* Ha regresado de Madrid el exconcejal don Miguel López Sáez.

Ariosto

LAS DOS COMPAÑIAS DE CORDOBA

El alcalde de Almería ha dirigido al coronel del regimiento de Córdoba, el siguiente telegrama:

«En este día que el pueblo almerienses considera venturoso por haber recibido en su seno a los soldados de la patria, me es muy grato en nombre de la ciudad, dirigir a V. S., como jefe del regimiento a que pertenecen los soldados que esta mañana hemos tenido la dicha de recibir y aclamar, mi más efusivo saludo».

El coronel del regimiento señor Ambel ha contestado al alcalde de Almería, con el siguiente despacho:

«Agradezco vivamente a V. E. su amable telegrama, entusiasta recibimiento hecho a los soldados. Estoy seguro que en todo momento serán ellos merecedores del cariño con que se les recibe y muy cordiales las relaciones con V. E. y pueblo que rige, a quienes saludo diciendo viva el rey, viva Almería, que honrando al Ejército, honra a España.

Ayer falleció en esta capital don Manuel Villoslada Rodríguez, padre del secretario del juzgado de instucción del Sagrario, don José Villoslada Lapierre.

El finado era un correcto caballero y contaba en Granada con muchas simpatías.

A su desconsolada familia, y especialmente a su señor hijo, acompañamos en el pesar que les aflige.

Fiestas del Corpus

El cartel anunciador

Al primer concurso, que convocó el Ayuntamiento para adquirir un bocete con destino a cartel anunciador de las fiestas del Corpus, apenas concurrieron artistas, pareciendo que se consideraba pequeño el premio de 1.000 pesetas ofrecido.

Anulóse el concurso, por las causas que el público conoce, y al segundo han acudido nada menos que quince artistas granadinos y otros forasteros, cuyas producciones se esperan hoy.

Seguidamente hacemos una ligera reseña de los bocetos presentados, sin criticarlos, pues consideramos imprudente adelantar juicios antes de que delibere el jurado que se nombrará hoy en la sesión que celebrará el Ayuntamiento.

Cetti Meriem.—Aparece una custodia sostenida por ángeles. Al fondo vistas de la Alhambra, del Generalife y del Sacro Monte. A la derecha, sentada en una terraza, junto a los muros de una torre, una mora, sosteniendo el escudo de Granada.

Huevo y tomate.—Una figura de mujer adoruada con rojos claveles y ataviada con mantón de Manila. Al fondo una vista de la Carrera de Darro.

A refrescarse.—Vista del Triunfo y de la plaza de toros y un aguador ofreciendo un vaso del *Avellano* a una pareja que suponemos se dirige al circo taurino.

Antaño y hogaño.—Una sultana reclinada sobre un arco árabe y descansando sobre flores, acompañada de una gitana que aparece en actitud de hablarle. También se ve el escudo de Granada.

¡Ahí va!—Andaluza entre macetas. Al fondo vistas de la Alhambra y de Sierra Nevada.

Ojos negros tienes.—Dos figuras: una hablando al oido a la otra, la cual aparece ataviada con mantón de Manila y con un brazo descansando sobre el escudo de Granada, También aparecen alegorías de las fiestas.

Nevadina.—Una fiesta gitana a la izquierda, con tipos verdaderamente clásicos. A la derecha una verbena, hombres a la veneciana, dos manolas, bailando la pareja pelando la pava. Al fondo, vistas de la Alhambra y de Sierra Nevada.

¿Será este? Dos bonitas figuras. Alegoría de las iluminaciones alhambreñas y al fondo vistas de Sierra Nevada y de los bosques de la Alhambra. Destácase parte de la cuesta de Gomérez y la puerta de las Granadas iluminada.

Patria.—Figura de mujer, sosteniendo un medallón de los Reyes Católicos, orlado con flores y del cual pende el escudo de Granada. Al fondo vistas de la Alhambra, destacándose la torre de la Vela.

Gitana.—Efecto de noche. Los bosques de la Alhambra iluminados. Una hermosa gitana sonriendo, recostada sobre almohadones de seda y al lado una pandereta. A la derecha vese el escudo de Granada.

Andalucía.—Mujeres andaluzas con mantón de Manila. Al fondo una vista de los bosques de la Alhambra y a la izquierda vistas del paseo del Salón y del kiosco de las Damas de honor y Mérito.

Carmen.—Dos figuras de mujer morena y rubia, apoyándose en la baranda de un carmen y mirando hacia Granada. Al fondo se ven las Torres Bermejas.

A la feria de ganados.—Pareja gitana que se dirige a la feria con un borrico. En último término una vista de la Alhambra, tomada desde el paseo de San Sebastián.

De mi tierra.—Sin terminar. Al fondo el paisaje que se descubre por debajo de los Mártires Vista de Sierra Nevada. A la derecha una figura rubia con sombrero adornado de plumas.

Noche y velada.—Dos figuras, una apoyada sobre el escudo de Granada. Al fondo el monumento de Cristobal Colón iluminado, y en último termino una vista de la Alhambra.

Recibieron los carteles los señores Horques, Villatoro, Márquez y Valenzuela (don Santiago y don Fernando).

Acuerdos de la comisión

Reunióse ayer la comisión de Fiestas. Presidió el señor García Villatoro y asistieron los señores Valenzuela (don Santiago y don Fernando), Zambrano, Márquez, Palacios, García Jiménez y Valladar.

Dióse cuenta de que han sido presentados quince modelos para el cartel anunciador de las fiestas y otro que ha quedado fuera de concurso, por no reunir las condiciones anunciadas.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que se encargue el Centro Artístico del adorno del palacio de Carlos V.

Que con presupuesto de 250 pesetas se construya una graderia de madera en la galería alta del referido palacio.

Que se solicite del ministro de Instrucción pública autorice al Ayuntamiento para que se celebren en el expresado palacio los conciertos anunciados y la fiesta de la poesía.

Que se gestione la organización de trenes especiales y botijos para las fiestas, en la forma acortumbrada, y además uno de Barcelona a Granada, sin perjuicio del de Granada Sevilla-París.

Convínose en la necesidad de que se confeccione cuanto antes el programa definitivo.

También se acordó que haya dos castillos de fuegos artificiales; concurso de altares y de escaparates; veladas en la plaza de Bibarrambla, Triunfo, Campo del Príncipe y Albaicín; torneo de polo y fiesta automovilista.

El Santo Entierro

Orden de la procesión del Santo Entierro que saldrá el Viernes Santo a las cinco de la tarde, de la iglesia de San Gil:

Guardia municipal montada, guión de la Santa Hermandad, banda de música del Ave María del Sacro Monte, la Oración del Huerto, banda de música del Triunfo, el Señor del Rescate, el Señor cargado con la Santa Cruz. Estos tres pasos van acompañados por los obreros de los Centros católicos, dirigidos por don Pedro Manjón y don Jaime González. Banda de música de las Vistillas, penitentes negros, el Señor Crucificado, paso dirigido por don Victoriano Montealegre; paso de Nuestra Señora de las Angustias, al cual cual acompaña el señor capellán y su hermandad de Santa María de la Alhambra; banda de música de Churriana, el Señor conducido al sepulcro. Dirige don Pascual García Brocas, acompañando este paso los adoradores nocturnos. Santo Sepulcro. Dirige don Eduardo Páez Vargas Acompañan los seminaristas, sacerdotes, curas párrocos y caballeros de la orden. Soldados romanos banda de música del Centro de Gracia, penitentes blancos, imagen de San Juan. Dirige don Antonio Bustamante. Penitentes morados, Nuestra Señora de la Soledad. Dirige don Mariano J. de la Serna y don Juan Oriol. Acompañan clero parroquial de San Gil, presidencia, comisiones oficiales, banda de música y escolta del regimiento de Córdoba.

La organización y dirección general de la procesión, se ha encargado al vocal don Julio Martín Rámila, auxiliado por los señores don Francisco Gómez, don José Pareja y don Antonio Noguerol.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario:

Plaza Nueva (acera de la Audiencia), calles de Elvira, Cárcel baja, Gran Vía, Zacatín, plaza de Bibarrambla (acera del palacio arzobispal), Colegio Catalino, Pasiegas, Santa Iglesia Catedral, Pie de la Torre, Capuchinas, Mesones, Reyes Católicos, Plaza Nueva a San Gil.

La comisión organizadora del Santo Entierro continúa sus trabajos para que la procesión se celebre con el mayor esplendor.

A las tres de la tarde, en el salón de Sidonos de la Curia eclesiástica.

El mismo Viernes Santo, a las cuatro de la tarde, saldrán de Santa Paula los pasos Nuestra Señora de la Soledad, El Descendimiento y Entierro del Señor y San Juan. Con numerosos fieles, los que se unirán en la Plaza Nueva a la procesión.

En la cuesta de Gomerez, a las cuatro y media de la tarde, se encontrará la Virgen de los Dolores que se venera en la iglesia de Santa María de la Alhambra, para unirse al Santo Entierro

De San Antón saldrán los pasos el Señor con la Cruz a cuestas y la Oración del huerto, incorporándose en Plaza Nueva a la procesión.

De la iglesia de la Magdalena, el Señor del Rescate.

La comisión ruega a todos los señores sacerdotes que por devoción quieran asistir al acto se incorporen a la real Universidad de curas párrocos, encargada de conducir el Santo Sepulcro.

Continuación de los donativos hechos para la procesión del Santo Entierro:

Don Miguel Rosales Vallecillos, 15; don Francisco Belmonte Sánchez, 2; don Antonio Márquez Sánchez, 1; don Ramón de las Cagigas, 2; don Luis Ruiz Lozano, 2; doña Francisca Tortosa, 0'50; D.ª Angustias Mendoza, 1; doña Ascención y doña Pilar Santa'ó, 5; don Ramón Brocal Ruiz, 2; doña Carmen Guiote viuda de Guiote, 5; don Francisco Chinchilla, 2'50; don Joaquín López Atienza, 5; don Demetrio Casares, 1; don Joaquín Martínez, 0'50; don Francisco Salguero, 1; doña Concepción Castro, 1; señor Marqués de Casablanca, 2'50; Tinte del Aguila de Oro, 5; don Nicolás Sanjiménez, 0'50; don Angel Moreno, 1; don Francisco Montes Sierra 2; don Isaac Santaella, 2; don Jacinto González Vargas, 1; doña María Josefa Valenzuela, 2; don Rafael Ortega Núñez, 2; don José Sánchez Quero, 1; doña Paula Márquez, 5; doña Concepción Blake, 1; don Antonio Gutiérrez Quevedo, 2; don Francisco de P. Lillo Acosta, 5; señores Lardelli Lardi y compañía, 8; don Joaquín López Tejeiro, 2; don Juan Torres García, 5; doña Josefa Cazorla, 8; don Antonio Casas Vilchez, 1.

Don José Mendez Vellido, 10; don Luis Montealegre La Chica, 4; don José Pastor, 5; doña Gertrudis de la Poza Rodríguez, 2; doña Vicenta Soriano Echevarría, 2; doña Teodora Díaz, 2'50; don Juan Negrete Ortega, 2; don Manuel Martín Torres, 2; don Juan María de las Heras, 10; don Manuel Conde Alcalá, 5; don Miguel Gómez 1; don Joaquín Torres Calleja, 2; doña Dolores López del Hierro, 1; doña Concepción López Rogés, 5; don Santos Fernández Santos, 3; doña María Romero Martín, 1; don David Mercado, 5; don Pablo Peña, 4; don Juan Martín Aguilar, 5; don José M.ª Cortés Valenzuela, 2; D. Enrique L. Gimena, 2'50; don Manuel Moreno Gallego, 1; don Antonio Simonet, 1; don Eugenio J. Vida, 5; don Jose Yévenes Roldán, 3; don Agustín Nuño Tenorio, 1; don José Sánchez Villanueva, 5; doña Isidora de la Torre, 0'50; don Francisco Jiménez Arévalo, 10; doña Emilia Blanco Fernández, 8; don Enrique Peña, 1; don Juan Moret Herrera, 2; doña Concepción Ayas Sánchez, 5; don Miguel Romera Romera, 2; señores Villaespesa hermanos, 5.

Don Santiago Oliveras, 10; don Joaquín Masó 2'50; señores Sucesores de Tuxet, 5; señores Mariño, 1; don Rafael Castaños, 1; don Francisco Sevilla, 0'50; don Ricardo Rivas, 3; don José Pérez Aoronta, 1; don José Zambrano, 5; doña J. G. N., 2; señora viuda de A. Jiménez, 1; don José Jiménez López, 1; don Antonio Fernández Ortiz, 5; don José Martos, 2; don Angel Guijarro, 2'50; don Rafael Molina, 2; señores Mata y Quesada, 2; don José Baena, 3; don Paulino Pérez, 2; doña Leocadia Tarifa é hijos, 2; don Manuel Ruiz Pozo, 3; don Daniel Oliver, 1; don Luis Reina, 5; don Manuel Feria, 2; señores hijos de Urrutia, 2; señora viuda de López, 2'50; señora viuda de González Blanco, 1; don Faustino Pérez Cirera 3; don Antonio Pontes, 1; don Juan Fernández, 1; doña Matilde Gómez Alonso, 2'50; don Adriano Coronel López, 1; don José Garzón, 4'50; don Enrique Parra Sánchez, 1; don Felipe Villalobos Gallardo, 3.

Don Angel González Alba, 15; don Francisco P García Ruiz, 5; doña María Martínez Moraleda, 1; una devota. 2; doña Dolores Martínez Moraleda, 0'50 don Antonio Amor y Rico, 5; doña Piedad Martínez Moraleda, 0'50; don Gonzalo Mata, 1; doña Adelina Fernandez, 0'25; don Juan Rodríguez, 2'50; una devota, 5; señores hijos de Echevarría hermanos, 10; don Juan María Romero, 5; don Angel Sebastián, 0'50; señores Castilla hermanos, 2'50; don Andrés de Codes, 2; señores García y Martínez, 2'50; don Doroteo Gonzalo, 4; don Cristóbal Prats, 1; don Francisco Pérez, 5; señores Hurtado hermanos, 0'50; señores Illescas, 2; don Ramón Román, 0 25; don Manuel Chinchilla, 2; don Antonio González Ortega, 5; N. N., 0'25; don Manuel Sáez Galilea, 2; don Joaquín y A. Sánchez Guardiola, 10; don Pablo Rodríguez, 5; don Fidel Ruiz Cabello, 0'50; don Telesforo Siles, 0'50; don Alfonso Torres, 2'50; señores Alba hermanos, 5; don Eduardo Cervera, 0'50; don Antonio López, 0'50.

Ilustrísima señora doña Mariana Tello viuda de Toledo, 100; don Antonio Moscoso Ramos, 5; don Tomás Alberti, 2; don Antonio Durán, 2; don Guillermo Sánchez Aguilera, 2; don Francisco Morales Gutiérrez, 0'50; don José López Agudo y Guevara, 2; don Alejandro Avila Borja, 2; don Fernando Ocete, 2; don José Pavia, 1; don Tomás García, 5; don Florencio Porpeta Llorente, 2; don Eduardo Fernández Limones, 2; doña Matilde Rosales, 2; don Antonio Díaz Dominguez, 2; don José Martínez Velasco, 2; doña Encarnación López Atienza 5; don Antonio Fajardo García, 2; don Enrique Castadas Domenech, 1; don Antonio López Melgarejo, 0'50; don Ramón Guixé Mexía. 2; señores Muñoz hermanos, 1; doña Paula Maurell, 1; don Rafael López Sáez, 5; don Andrés de Frías y Jiménez, 5; Hotel Washington, 5; don Modesto Cendoya, 5; El conserje del Palacio Arabe, 2; don José Martín Peña, 1; don Joaquín Torrente, 1; don Abelardo N., 1; don Rafael Garzón, 1; señora viuda de Señán, 1; señores Calonge Hermanos, 1'50; don Juan Quero, 0'50.

(Continuará)

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO

UNA FIESTA

En el acreditado colegio de Nuestra Señora de las Angustias, celebróse ayer una agradable fiesta, con motivo de la festividad del día, representándose un precioso diálogo, por las alumnas señoritas Angustias Ruiz y Rafaela Caro, que hicieron sus papeles admirablemente. La alumna señorita Carmen Bailón, recitó muy bien varias poesías, entre ellas, «La Elegía de Sierra Elvira», del insigne Villaespesa.

La directora del colegio señorita Carmen Fernández Bermudo, multiplicóse por atender a sus discípulas y a las familias de éstas, pasando toda una buena tarde.

EXCURSIÓN CIENTÍFICA

Durante la mañana de ayer, los alumnos de la Escuela especial de ingenieros agrónomos que se hallan en Granada, visitaron algunos monumentos, entre ellos el monasterio de Cartuja.

Por la tarde, acompañados del catedrático de dicha Escuela don Pedro Uguet, del arquitecto señor Cendoya, del ingeniero del servicio agronómico y del catedrático don Juan Díez Tortosa, visitaron los Mártires y los monumentos de la Alhambra.

Subieron a la torre de la Vela, donde el catedrático señor Uguet, explicó a sus alumnos las condiciones de la vega y el aumento de la gran masa triásica que existe entre la Vega y Sierra Nevada.

Los expedicionarios que se muestran satisfechísimos por las atenciones de que han sido objeto en esta ciudad, saldrán hoy por la mañana con dirección a Orgiva.

NOTICIAS BREVES

Hoy darán principio las obras de reparación del trozo primero, sección segunda, de la carretera de Granada a la de Vilches a Almería.

* *

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas linfáticas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quentín* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

* *

Por los vigilantes Miró y Nieblas, fué ayer tarde detenido Angel Fernández Oviedo, de 35 años. por promover escándalo y cometer actos inmorales en la vía pública, hallándose en completo estado de embriaguez.

* *

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas é internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de las enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el AGUA DE VILAJUIGA.

Bicarbonatada.—Sódica.—Litínica.

Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, Eduardo Picazo.

Pídase en los Hoteles, Restaurants, Droguerías y Farmacias.

* *

Josefa López Almirón. de 36 años, habitante en la cuesta de San Gregorio número 26, riñó ayer con un individuo llamado José, el cual le produjo erosiones en la cara exterior del antebrazo izquierdo.

La lesionada fué curada en la Casa de Socorro.

* *

Cementos.—Torres y López, véase su anuncio en 3 ª plana.

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer á los pobres 956 comidas.

—Del juzgado de Abastos se han recibido en esta Asociación 17 kilos de pan.

* *

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 27 indigentes

* *

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Suizo.—Don Ventura Sardá, don Francisco Leo, don Juan Godoy y familia.

Alameda.—Don Carlos Mendoza, don José María Yanguas, don Ambrosio Romero, don José Domínguez y señora, Mr. Froomam, don Miguel Rubio, don Francisco de P. Rojas.

Victoria.—Don Manuel Carcía, don Vicente Sunt y señora, don José Clavijo, Mr. Ettaig, Deu El Arbi, don Isidoro Matas, don Pedro Lotenas y don Esteban Colofat.

Navío.—Don Melino Ecija y señora, y don Manuel García Pérez.

Para Motril han salido don Rafael Villalba, don Antonio Moreu, doña Carlota Terrones, doña Josefa Rodríguez, don Enrique López, don Eduardo Terrón, señor Díaz, señor Santandreu, y don Miguel Cuevas.

Del mismo punto han regresado don Antonio Díaz, don Antonio González, don José Puertas y don Angel Gómez.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Pedro Uguet y sus alumnos, don Agustín Jiménez, don Elías Martínez, don Francisco Civantos, don F. Trinidad, don Antonio Sánchez, don José García, don José Rodríguez, don Juan Arenas, don Octavio Romero, don Diego Reyes, don Antonio Vilchez y don Alberto Villanueva.

* *

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Despacho regio

Madrid 29.—El señor Canalejas ha permanecido largo rato en Palacio despachando con el rey.

S. M. firmó el nombramiento de don Eugenio Sellés para el cargo de consejero de Estado, y un decreto creando una junta de excavaciones artísticas.

La huelga de Valladolid

Madrid 29.—Las noticias que se tienen de la huelga de los ferroviarios en Valladolid son satisfactorias.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación señor Barroso, conferenciaron telefónicamente con el gobernador de aquella población, el cual les manifestó que los obreros habían entrado hoy al trabajo.

El presidente

Madrid 29.—El señor Canalejas ha manifestado que carece de nuevas noticias de Londres relacionadas con la marcha de la huelga carbonífera.

El presidente del Consejo se propone marchar a Sevilla el martes o el miércoles, caso de que no se agraven los conflictos pendientes.

Cuestiones de Hacienda

Madrid 29.—Mañana comenzarán a celebrarse una serie de Consejos de ministros, la mayoría de los cuales se dedicarán a cuestiones de Hacienda.

El señor Navarro Reverter, que piensa pasar la Semana Santa en el campo, se llevará el personal necesario para continuar la preparación de los presupuestos.

En una conferencia que hoy han celebrado los señores Canalejas y ministro de Hacienda, este último expuso al presidente del Consejo las diferentes fases del problema económico.

Los ministros trabajan

Madrid 29.—Han celebrado una extensa conferencia los señores Canalejas y Alba.

El jefe del Gobierno elogió ante los periodistas al ministro de Instrucción pública, asegurando que trabaja hasta la madrugada.

El presidente del Consejo hizo extensivos sus elogios a los demás ministros.

El ministro de Marina señor Pidal pasará la Semana Santa en San Fernando, acompañado de su familia.

La prensa y el Consejo de ayer. Unas declaraciones

Madrid 29.—Todos los periódicos de esta corte comentan el Consejo de ministros celebrado ayer, concediéndole transcendental importancia.

Un diario atribuye a una alta personalidad del partido gobernante, las siguientes declaraciones:

El señor Canalejas habló ayer al rey, sin eufemismos, llamando las cosas por su nombre. Examinó la cuestión de Melilla en todos sus aspectos; expuso las opiniones militares de allí y de aquí; los comentarios del público, y a continuación hizo sobre la campaña un juicio personalísimo.

Después trató de las soluciones del asunto, con extraordinaria sinceridad.

Habló de las negociaciones entre Francia y España, con igual franqueza, y presentó los males en toda su desnudez; las dificultades con todas sus complicaciones, y los remedios oportunos

El plan que expuso el señor Canalejas, parece que no tropieza con dificultades por parte de sus compañeros.

El nombramiento de gobernador

Madrid 29.—Coméntase mucho que tampoco hoy se haga público el nombre de la persona en quien haya recaido el nombramiento de gobernador de Madrid.

La decisión que tenía ayer el señor Canalejas, de nombrar al Sr. Francos Rodríguez, ha sufrido variación, ante el temor de las críticas y de que tuviera dicho señor a su cargo la resolución de los recursos pendientes con el Municipio.

Se dice que desempeñará el gobierno de esta corte, el gobernador de Toledo, por ser la provincia más próxima.

Hoy háblase de que será nombrado gobernador, el señor Gómez de la Serna, amigo íntimo del jefe del Gobierno. Dicho señor renunció hace tiempo la fiscalía del Tribunal Supremo, para que se nombrara al señor Ruiz Jiménez.

Recepción

Madrid 29.—En el ministerio de Estado se ha celebrado la acostumbrada recepción semanal, concurriendo al acto todos los embajadores.

Fernández Silvestre

Madrid 29.—En breve llegará a Madrid el coronel Fernández Silvestre, a causa de una reciente desgracia de familia.

Firma regia

Madrid 29.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra:

Disponiendo el pase a la reserva del general don Ricardo Teruel.

De Instrucción pública:

Concediendo la gran cruz de Alfonso XII a don Mariano Viscasillas.

Nombrando la siguiente junta de excavaciones artísticas: presidente, don Amalio Jimeno, y vocales, marqueses de Cerralbo, Comillas y Vega Inclán, y los señores Tormo y Beniliure.

De Fomento:

Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas don Enrique Verdú.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Jiménez.

Autorizando al ministro para sacar a subasta la construcción de los caminos vecinales de las provincias de Albacete, Burgos, Cuenca, Palencia y Sevilla.

Movimiento en el generalato

Madrid 29.—La vacante producida por el pase a la reserva del general Teruel, corresponde al cuerpo de infantería.

Probablemente la ocupará el coronel Nolo.

Además, el lunes se espera que firme el rey un decreto disponiendo el pase a la reserva del general Manrique de Lara. En ese caso, serán dos las vacantes, una de general de división y otra de general de brigada, correspondiendo ambas a turno de infantería.

El general Muñoz Cobos ha marchado a posesionarse de la comandancia del campo de Gibraltar.

El monopolio del alcohol

Madrid 29.—El señor García Berlanga ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, alarmado con motivo de decirse que el Gobierno pensaba monopolizar la producción y venta de alcoholes.

El señor Navarro Reverter desmintió tal rumor.

El general Weyler

Madrid 29.—Ha marchado a Barcelona el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

El partido progresista y Melquiades Alvarez

Madrid 29.—La junta central del partido progresista convocada en Madrid por la comisión permanente, celebra reuniones todas las tardes con objeto de acordar el rumbo que tomarán las fuerzas políticas que siguieron las orientaciones de Ruiz Zorrilla.

Varios de los individuos pertenecientes a dicha junta son partidarios de la fusión en el partido acaudillado por don Melquiades Alvarez.

Lo probable será que se acuerde esperar el discurso del jefe de la nueva fracción republicana.

Melquiades Alvarez se propone visitar en Junio la tumba de Ruiz Zorrilla, esperándose que en Burgos pronuncie un discurso sobre el ingreso de los progresistas en su partido.

La unión republicana

Madrid 29.—El directorio nacional de la unión republicana socialista, ha aprobado un proyecto de manifiesto cuyo texto, juntamente con el programa y bases de organización del partido, se publicarán tan pronto como los acepten los señores Ulargui é Isábal.

También ha acordado dicho organismo, que el señor Castell obstente la representación del Directorio en el mitin republicano de esta noche, y celebrar reuniones de propaganda en todos los distritos madrileños y en las principales localidades de provincias.

Sol y Ortega

Madrid 29.—En el Congreso se decía hoy, que el señor Sol y Ortega se propone seguir su propaganda hasta lograr la unión de todos los republicanos.

Simultaneidad de destinos

Madrid 29.—La *Gaceta* ha publicado una disposición del señor Villanueva, ordenando a los funcionarios dependientes de su ministerio que vengan disfrutando simultáneamente sueldos o gratificaciones en distintos organismos de Fomento, manifiesten en el plazo de ocho días por cual de los destinos optan.

Se exceptúan aquellos casos que de un modo expreso y terminante se hubiesen consagrado en leyes posteriores al 9 de Julio de 1855.

El mitin republicano. Ataques a Canalejas y Maura. Soriano llamado al orden. La nota radical

Madrid 29.—En el teatro Barbieri de esta corte se ha celebrado el mitin republicano, cuyo anuncio telegrafié.

Asistieron al acto unas 1 200 personas y ocupó la presidencia el señor Azcárate, el cual explicó el objeto del mitin, censurando duramente al señor Canalejas.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Salvatella, Torrente, Castell, Pedregal, Soriano, Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

Todos los oradores abogaron por la inmediata apertura de las Cortes, censurando al jefe del Gobierno por la clausura de las Cámaras.

Atacaron y combatieron la política de los señores Maura y Canalejas, excitando a los republicanos a que no consienta la estancia en el poder de los conservadores y demócratas, pues ambos partidos son los sostenes de la monarquía.

Abogaron también los oradores por la terminación de la guerra del Rif.

Durante su discurso el señor Soriano fué llamado al orden varias veces.

La nota más radical del mitin la dió el señor Melquiadez Alvarez, siendo también el que más duramente atacó al señor Canalejas.

El acto terminó en el mayor orden.

De Barcelona

Llegada de Burell. Agresiones

Madrid 29.—Telegrafían de Barcelona que ha llegado a dicha capital el exministro de Instrucción pública señor Burell.

Esperábanle en la estación muchos amigos.

El señor Burell permanecerá en Barcelona varios días.

El sábado o el domingo convocará a los concejales demócratas, para darles instrucciones, y tratar de la marcha del partido en Barcelona.

Un curtidor y un cochero han sido agredidos por huelguistas de sus respectivos oficios.

El tránsito rodado. El producto de una recaudación. Romanones

Madrid 29.—De Barcelona informan que una comisión de señoras ha visitado al gobernador para protestar de que se autorice el tránsito rodado durante la Semana Santa.

El señor Portela les contestó que estudiará el asunto.

Asciende a 72 200 pesetas lo recaudado en favor de las familias de los soldados muertos en la actual campaña de Melilla.

Se asegura que aprovechando la clausura de las Cortes, irá a Barcelona el conde de Romanones. También se dice que se han cruzado cartas entre el presidente del Congreso y algunos amigos suyos.

La sequía

Madrid 28.—Dicen de Barcelona que empieza a preocupar en dicha capital la sequía que reina en la cuenca fabril donde se utiliza la fuerza hidráulica.

Lo de Marruecos

La prensa parisiense y las negociaciones franco-españolas

Madrid 29.—*Le Petit Republique* dice que el Gobierno francés tiene distintas soluciones para caso de persistir España en su actitud intransigente, siendo una de ellas el nombramiento de M. Geoffray para la embajada de Francia en Viena, de jando vacante por algún tiempo la embajada de Madrid.

Excelsior, al ocuparse del mismo asunto, asegura que M. Geoffray sólo irá a Viena en el caso de una rápida solución del conflicto hispano francés, no quedando, sin embargo en Madrid sino mientras sigan en forma satisfactoria para Francia las negociaciones que tiene entabladas con el señor García Prieto.

Las huelgas de los mineros

INGLATERRA

El salario mínimo. Proyecto rechazado

Madrid 29.—Telegrafían de Londres que la Cámara de los Comunes ha votado el proyecto de ley que establece un salario mínimo para los obreros mineros, suspendiendo las sesiones.

Ha sido rechazado por 222 votos contra 208, el proyecto de ley sobre el voto de las mujeres.

El jefe del Gobierno M. Asquith, combatió dicho proyecto.

Discrepancia entre los ministros. La vuelta al trabajo

Madrid 29.—Según dicen de Londres, gran parte de la prensa de aquella población afirma la existencia de importantes diferencias de criterio sobre la huelga en el seno del Gabinete.

Parece ser que Llod George, en apoyo de las demandas de los mineros, pidió se incluyeran en el proyecto de salario mínimo, las cifras fijadas por los obreros.

Solo ante las amenazas de dimisión que le hizo M. Asquith, cedió el ministro de Hacienda a sus pretensiones.

El Gobierno propónese proteger de un modo enérgico a los obreros que quieran volver a trabajar.

Han vuelto a sus faenas otros dos mil huelguistas.

En Glesgow y Lancashire volverán al trabajo muchos obreros si se les protege.

La campaña de Melilla

Sin novedad

Madrid 29.—Un telegrama oficial recibido de Melilla, no acusa novedad alguna, tanto en la plaza como en las posiciones.

Moros cañoneados

Madrid 29.—El comandante de la escuadra ha telegrafiado al ministro de Marina, diciendo que hostilizados por el enemigo y ante la presencia de numerosos grupos de moros en la orilla izquierda del Kert, rompieron el fuego contra los jarqueños, el crucero *Princesa de Asturias* y el cañonero *Recalde*.

Convoyes. Las comunicaciones. El general Carrasco. Mora herida

Madrid 29.—Telegramas recibidos de Melilla dicen que de madrugada salió un convoy para el monte Arruit, escoltado por el regimiento de Alcántara.

A la misma hora salieron otros convoyes para las posiciones de Muley Rechid y el Zaio.

En Abril se instalará en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XII, una antena con una nueva estación radiográfica.

Mientras se verifica el traslado de la estación desde Victoria Grande, quedará interrumpida la comunicación directa con Madrid.

Para poder comunicar la plaza con los campamentos de El Harcha y Zaio, se montará una estación de campaña.

Ha llegado a Melilla el general Carrasco.

En la clínica de Benisicar se ha presentado a curarse una mora, que ha sido mordida por un perro rabioso.

Zoco animado. Los heridos del enemigo

Madrid 29.—Telegrafían de Melilla que con gran animación se ha celebrado el zoco de Zebuya.

Corre el rumor de haber fallecido la mayoría de los heridos graves que durante el combate del 22 tuvo la jarca.

Parece que los jarqueños han internado su campamento.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	85 20	85 20
Fin próximo	85 40	85 45
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	85 20	85 20
» E de 25.000 » »	85 25	85 25
» D de 12.500 » »	85 30	00 00
» C de 5.000 » »	85 70	85 65
» B de 2.500 » »	85 75	85 70
» A de 500 » »	87 00	00 00
» GyH de 100 y 200 nominales	87 25	85 50
En diferentes series.	00 00	87 50
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	101 15
» E de 25.000 » »	101 20	101 15
» D de 12.500 » »	101 20	000 00
» C de 5.000 » »	101 25	101 20
» B de 2.500 » »	101 25	101 20
» A de 500 » »	101 25	000 00
En diferentes series.	101 20	101 20
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	93 80	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	93 80	93 70
» B de 2.500 » »	93 80	00 00
» A de 500 » »	93 80	00 00
En diferentes series.	00 00	93 70
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » al 4 por 100	101 95	102 95
Acciones del Banco de España	449 00	450 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	284 00	284 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.	45 35	45 25
Id., id., ordinarias	00 00	16 50
Id., id., obligaciones	00 00	81 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 45	00 00
3 por 100 francés	95 30	95 35
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	7 70	7 60
Londres » Libras esterlinas	00 00	00 00

Lo de la secuestradora

Relevo del juez. La fantasía popular

Madrid 29.—Según noticias recibidas de Barcelona, se asegura que en vista de hallarse enfermo el juez especial instructor de la causa contra la secuestradora, se nombrará otro juez que se encargue del sumario.

Esto ha hecho que la fantasía popular vuelva a desbordarse, relacionando el relevo del juez con el nuevo dictamen emitido por los médicos forenses respecto a los huesos encontrados en las casas donde habitó Enriqueta Martí.

Una denuncia. Cadáveres desaparecidos. Venta de huesos

Madrid 29.—Un telegrama recibido de Barcelona dice que con motivo del descubrimiento de huesos en las casas donde habitó la secuestradora, se ha denunciado al juzgado que hace tres años recibieron sepultura dos niños en el cementerio de Horta.

Hace poco tiempo, al tratar el padre de exhumar los cadaveres de los niños, vió con sorpresa que habían desaparecido.

En las sepulturas solo quedaban algunos huesos.

Esto confirma la creencia de que en algunos cementerios cercanos se han vendido huesos para prácticas extrañas a que son aficionados los curanderos.

Detenidos. Agentes complicados

Madrid 29.—Según noticias de Barcelona se afirma que con motivo de la causa instruida contra Enriqueta Martí por el delito de corrupción de menores, han sido detenidas varias personas

También se dice que se hallan en dicho asunto complicados algunos agentes de la autoridad.

Rumores desmentidos. Declaración importante

Madrid 29.—De Barcelona dicen que el presidente de la Audiencia de aquella capital ha desmentido los rumores circulados acerca del relevo del juez especial que instruye la causa contra la secuestradora.

Durante la tarde han declarado en el juzgado varios testigos. Uno de éstos ha sido Manuela Bayona, casillera de una de las vías férreas y domiciliada cerca de la cárcel.

Dice la testigo que Enriqueta la visitaba todos los días al volver del rancho, y acariciaba a una hija suya pequeña, diciéndole:

—Es tan mona, que se la voy a robar. Si quiere, puede hacer la felicidad de usted y de su hija. Conozco a un señor que daría por ella mucho dinero.

Le manifestó también la secuestradora que vivía con su padre, dos niñas y un niño.

Un día, comentando Enriqueta un crimen, le dijo:

—¡Qué tonta! Si yo matase algún día a alguien, escondería los pedazos donde no los encontrara nadie.

El juzgado concede gran importancia a esta declaración.

Notas palatinas

La corte. El general Alfau. El príncipe Leopoldo. Nombramiento. La capilla pública

Madrid 29.—La corte ha vestido de media gala, con motivo de ser hoy el santo de la infantita Dolores.

El general Alfau ha cumplimentado hoy al rey.

Ha regresado a esta corte el príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de doña Victoria.

Ha sido nombrada dama de honor de la reina madre doña María Cristina, doña Luisa Silva, hija del conde de Pié de Concha.

El rey ha señalado, como hora las diez y treinta minutos de la mañana, para la capilla pública que se verificará el domingo en Palacio.

Miscelánea

MADRID

El Montepío de toreros

Madrid 29.—En el teatro Barbieri ha celebrado junta general el Montepío de Toreros.

Fueron elegidos: Presidente, Bombita; vicepresidente, Machaquito; censor, Regaterín; vocales, Cocherito, Minuto y Habla poco.

Adquisición de una ganadería

Madrid 29.—Ha sido firmado el contrato de adquisición, por el duque de Tovar de la ganadería de Arribas.

En Abril se trasladará el ganado a los prados de Jarama.

CANARIAS

Comisión a Madrid. Medida censurada

Madrid 29.—Notifican de Las Palmas que ha marchado a Madrid una comisión para tratar de asuntos relativos con la división de las islas Canarias.

Se asegura que la Diputación de Santa Cruz de Tenerife ha enviado agentes ejecutivos a las pequeñas islas orientales.

Esta medida es muy censurada, diciéndose que primero debía pagar dicha Diputación dos millones que adeuda.

CORUÑA

Vicente Pastor

Madrid 29.—Telegrafían de la Coruña que ha llegado a dicha capital el diestro Vicente Pastor.

Se le tributó un entusiasta recibimiento.

VIZCAYA

Llegada de carbón

Madrid 29.—Noticias recibidas de Bilbao dicen que han llegado a aquel puerto tres barcos cargados de carbón, con lo que ha quedado resuelto el conflicto de algunas industrias paralizadas por falta de combustible

Por maltratar a un joven

Madrid 29.—Por noticias recibidas de Bilbao se sabe que ha sido detenido un guardia de seguridad, y castigado otro, por maltratar a un joven en la comisaría.

El conflicto carbonífero en Bilbao

Madrid 29.—Un telegrama del gobernador de Bilbao desmiente que en aquella población hayan parado algunas industrias por falta de combustible.

Afirma dicho despacho que a excepción de los Altos Hornos, cuyos obreros solo trabajan cuatro días a la semana, en todas las demás industrias, incluso la "Vasconia„ y en los Astilleros del Nervión, se trabaja sin interrupciones, aunque economizando carbón para evitar el paro.

Algunas industrias utilizan la fuerza hidráulica.

No se teme que sobrevenga el paro mientras se trabaje en la cuenca carbonífera asturiana.

El abastecimiento doméstico de la ciudad, está asegurado.

SALAMANCA

Una colisión. Ocho heridos graves

Madrid 29.—Según telegrafían de Salamanca, en el pueblo de Villarino de los Aires surgió una colisión entre dos bandos de mozos.

Hubo polos, pedradas y tiros, resultando ocho heridos graves. Uno de ellos está agonizando.

BURGOS

Los ferroviarios

Madrid 29.—Comunican de Burgos que han regresado a aquella población, 40 de los 150 obreros empleadas en la línea férrea de Brujedo, los cuales, como tengo telegrafiado, se han declarado en huelga.

SEVILLA

Los cargadores del muelle

Madrid 29.—Según dicen de Sevilla, los armadores y consignatarios de aquel puerto ha firmado las tarifas por las que en lo sucesivo se regirán las operaciones de carga.

Con arreglo al contrato, no se admitirá la intromisión de sociedades y sólo se dará trabajo a cargadores libres.

VALLADOLID

La huelga de ferroviarios

Madrid 29.—Dicen de Valladolid que las obreros empleados en las distintas dependencias del ferrocarril del Norte, han reanudado el trabajo.

Han llegado a aquella población el ingeniero jefe del material fijo y el inspector de la explotación. Ambos conferenciaron con la primera autoridad gubernativa.

El ingeniero trae amplias facultades de la Compañía para resolver el conflicto.

Esta noche han celebrado una reunión los jefes obreros a la que ha asistido el gobernador.

Caso de que no se llegue a un acuerdo, los obreros celebrarán un mitin en el teatro de la Comedia, con objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que han de seguir.

Resultado de una conferencia. Acuerdo

Madrid 29.—Según telegrafían de Valladolid, en la conferencia celebrada entre los jefes obreros, el gobernador de la provincia y los representantes de la compañía de ferrocarriles del norte, los reunidos llegaron a un acuerdo sobre el procedimiento que se seguirá en el examen de las reclamaciones presentadas por los obreros.

ALMERIA

Llegada de fuerzas

Madrid 29.—De Almería telegrafían que en un tren especial han llegado a las ocho de la mañana la primera y segunda compañía del tercer batallón del regimiento de Córdoba.

Esperaban a las fuerzas en la estación las autoridades y un inmenso gentío, que vitoreó y aclamó a las tropas.

Una banda de música interpretó escogidas composiciones de su repertorio.

En el cuartel tuvo lugar un *lunch* ofrecido por las autoridades, en honor del jefes y oficiales de las compañías del regimiento de Córdoba, llegadas a Almería.

Extranjero

TURQUIA

Un incendio

Madrid 29.—Participan de Constantinopla que un terrible incendio ha destruído el edificio donde estaba instalado el Ministerio de Negocios.

VATICANO

La Nunciatura de Madrid

Madrid 29.—Según telegrafían los corresponsales de la prensa extranjera en el Vaticano, dícese que monseñor Rigonesi, legado apostólico de Colombia, será en breve nombrado Nuncio de Madrid.

MARRUECOS

Ataque a un zoco. El general Ditte

Madrid 29.—Informan de Tanger que una partida de moros de la cabila de Zemmour, ha atacado el zoco del Had del territorio de Ait Minum.

Los moros leales rechazaron a los asaltantes.

El general Ditte ha recibido órdenes de operar en el zoco El Arbáa, del territorio de Zemmour.

PORTUGAL

Los emigrados portugueses. Una colisión

Madrid 29.—Telegrafían de Lisboa que el señor Vasconcelles ha pronunciado un discurso en la Cámara, lamentándose de la conducta del Gobierno español para con los emigrados portugueses, aunque reconociendo las dificultades de la lucha a causa de los elementos que protegen a los enemigos de la república lusitana.

Los mismos despachos comunican que en Villagarcia produjose una colisión entre dos bandos políticos, de la cual resultó un herido.

FRANCIA

De Bruselas a Madrid

Madrid 29.—Despachos telegráficos recibidos de Paris, dicen que el aviador Vedrines se propone intentar en Abril un viaje aéreo desde Bruselas a Madrid en un solo día, utilizando un nuevo aparato, de alas cortas, 140 H. P.

IMPORTANTE

A las señoras que tengan necesidad de comprar para Semana Santa, les recomendamos eficazmente no dejen de visitar, antes que ningún otro, los almacenes de tejidos

EL LEON

donde se han recibido extensos surtidos de géneros negros en seda, lana y algodón, verdaderas novedades, Damasés, Brocateles, Mesalinas, Crespones, Lanas y Almures. Ricas mantillas de blonda, Velos Almagro y Chantilly. Extraordinario surtido de preciosas sayas y corsé última novedad.

Especialidad en género blanco, Sábanas de hilo y de algodón, Holandas desde 10 a 20 pesetas pieza de 20 metros.

Todos los artículos han sido remarcados con extraordinaria rebaja de precios como fin de temporada.

EL LEÓN

= Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98. =

SE VENDEN

Las casas números 8, 10 y 12 de la calle de Libreros y la número 7 de la calle de Enriqueta Lozano Esta última con propiedad de un salto de agua que puede desarrollar fuerza de 8 a 10 caballos. Para tratar, con don Joaquín Linde, calle de Triana número 9, 2.º, de 9 a 11 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

: : : Abanicos arte antiguo : : :
: : : Abanicos estilo moderno : : :
Surtido espléndido para esta temporada

EL BUEN TONO

Zacatín, 32 Reyes Católicos, 43

¡EN LA AUDIENCIA

¿QUIÉN MATÓ?

Acompañado de un amigo, fué Luis Cánovas a la casa del padre de su novia, en Castilléjar, la noche del 11 de Mayo del año anterior, a pedir en matrimonio a su amada, con la que antes había hecho vida marital, separándose después por íntimas desavenencias.

Y salió de la casa defraudado en sus deseos, porque el padre de la muchacha negóse a consentir el casamiento.

¿Volvió por segunda vez, ya solo, aquella misma noche?

Indudablemente; porque manchas de sangre denunciaron su paso por el portal del domicilio de la novia, y otras manchas continuaban por la calle el rastro sangriento, en un trayecto de 6 ó 7 metros, hasta terminar en el sitio donde yacía el Luis Cánovas con el corazón partido por tremenda puñalada.

¿A qué volvió el desdichado al lugar donde antes lo desairaron y después halló la muerte?... Misterio.

¿Fueron sus propósites los de insistir pacíficamente en sus deseos de boda, o le animaba un propósito de venganza por la repulsa sufrida?.. Misterio.

¿Quién le dió muerte?... ¿fué el padre de la novia, Vicente Dengra?... ¿fué el hermano de ella, Marcelino, joven de 20 años?... ¿fué la novia, Encarnación? Misterio, misterio y misterio.

El juzgado de instrucción de Huéscar admitió en su criterio las hipótesis de que pudieran ser los tres juntos o cualquiera de ellos, y procesó a los tres.

Recibido el proceso en esta Audiencia, la Sala entendió que la novia no había sido la autora de la muerte, ni había intervenido en el suceso, y sobreseyó la causa en cuanto a Encarnación Dengra se refería; pero abrió el juicio oral para el padre y para el hijo, y el fiscal acusó provisionalmente a los dos, considerándoles responsables de un delito de homicidio, con la agravante de abuso de superioridad, pidiendo se les impusieran 17 años de reclusión.

Y ayer se verificó el juicio por jurados ante la sección 1.ª, resultando muy interesante.

El padre negó que él hubiese matado al novio de su hija, si bien afirmó que cuando el Luis volvió por segunda vez a la casa, aquella noche, entró descompuesto, furioso, insultando, y provocando y agrediéndole a él con una pistola.

El hijo confesó que él produjo la herida que causó la muerte, al ver a su padre en inminente riesgo de perecer: pero como en el juzgado, después de decir esto mismo se retractó varias veces, culpando al padre, sus manifestaciones de ayer no parecían sinceras; mucho más, expresadas como lo hizo, con vacilaciones, torpezas y dudas.

La madre declaró corroborando el dicho del hijo; y otros testigos nada aportaron de interés.

Y terminadas las pruebas, continuó en pie el problema: ¿quién mató?

El fiscal señor Sacristán, no se anduvo con chiquitas: sostuvo la acusación para ambos procesados, quitando la agravante; y el descifrar el enigma lo dejó por completo a los jurados, suponiendo que hasta ellos habrían llegado las palpitaciones de la opinión pública en la comarca y que fallarían guiados por convencimientos de dentro y de fuera de la causa.

La defensa del padre, encomendada al letrado don Joaquín Ramírez Antrás, hizo un informe que conmovió a jurados y público, con rasgos de suma habilidad y momentos de brillante entusiasmo, evidenciando la inculpabilidad de su patrocinado.

El señor Acosta, patrono de Marcelino, tuvo acentos de gran elocuencia demostrando la hermosura del acto de defender un hijo la vida de su padre, y pidiendo un veredicto de exención de responsabilidad.

Y con el veredicto, descorrieron los jurados el velo del misterio: el podre no fué el autor de la muerte de Luis Cánovas; el matador fué Marcelino, el hijo; pero mató para defender a su padre.

Y la Sala puso punto final, dictando sentencia absolutoria a favor de los dos procesados; que fué motivo para que los letrados sumaran por el éxito nuevas felicitaciones a las ya recibidas por sus informes.—V.

El herido de ayer

El herrador Miguel Jiménez Jiménez, de 40 años, casado, con cinco hijos, natural de Guadix y vecino de Churriana, vino en la madrugada de ayer a Granada, con objeto de adquirir material, acompañado del trabajador del campo Manuel Garzón Cortés (a) *Gordito*, de 26 años, natural de Churriana; de Manuel Gutiérrez (a) *Gallego*, y de Antonio Fernández.

Dichos individuos penetraron en la taberna instalada en la casa números 11 y 13 de la calle de la Monterería, donde tomaron unas copas.

Para evacuar una necesidad urgente, Miguel Jiménez abandonó el establecimiento de bebidas, dejando allí una vara de su propiedad. Dicha vara fué hecha pedazos por el *Gordito*, que se hallaba embriagado.

Cuando Miguel regresó a la taberna, Antonio Fernández le notificó que había roto su vara el *Gordito*, exclamando entonces éste:

—Lo mismo que he roto la vara, mato a su dueño.

Y acto seguido sacó una faca, asestando a Miguel una puñalada en el lado derecho del pecho y otra en la espalda.

Los compañeros de Miguel requirieron el auxilio de los guardias de seguridad Francisco Pérez Garrido y José García Martín, los cuales detuvieron al agresor y condujeron al herido a la Casa de Socorro. El médico don Juan Jiménez y el practicante señor Aguirre, apreciaron a Miguel las citadas heridas.

Practicada la primera cura, el herido fué conducido en una camilla al hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la sala de San Gabriel.

En dicho establecimiento benéfico se personó el juzgado de instrucción del Sagrario, compuesto por el juez don Luis María Regife; el secretario judicial, don Emilio León, y el actuario don Miguel Tovar, tomando declaración al lesionado.

El agresor ingresó en la cárcel.

El herido se hallaba anoche en grave estado.

LUX EDEN

Hoy sábado Blanco, se exhibirá un escogidísimo programa de películas a propósito para señoritas, tomando parte la aplaudida Dora *La Cordobesita*, que tan justamente está llamando la atención.

Mañana domingo, grandes matinés infantiles a las cinco y seis y media de la tarde, con rifa regalo de preciosos juguetes en la forma acostumbrada.

El lunes beneficio y despedida de la monísima artista Dorita, con nuevos y originales trabajos de su extenso repertorio.

Hallazgo de un cadáver

La guardia civil de Cúllar Baza ha participado al gobernador, que el labrador Francisco Martínez y otro individuo, encontraron anteayer en la acequia del pago *Rodo*, el esqueleto de un hombre.

Parece que el hombre en cuestión se cayó a un pozo que surte la acequia, arrastrándolo la corriente.

El juzgado de instrucción ordenó el traslado del esqueleto al depósito judicial, donde fué reconocido por los médicos de la localidad, los cuales no encontraron huellas de delito.

RODRIGAÑEZ

En el exprés de los Andaluces, llegó ayer a Granada el exministro de Hacienda don Tirso Rodrigáñez.

A causa de ignorarse el viaje del citado personaje, no le esperaban en la estación los liberales granadinos.

Por la tarde visitó el señor Rodrigáñez los monumentos de la Alhambra.

Permanecerá en esta capital tres o cuatro días.

CONATO DE INCENDIO

Anoche, en la casa número 8 de la calle de la Sacristía, se inició un incendio que fué sofocado por los vecinos de la misma.

Un quinqué que cayó al suelo, prendió fuego a las faldas de la camilla donde estaba colocado.

Las campanas de la iglesia de San Ildefonso hicieron la señal de alarma.

Ayuntamiento

La Acequia Real del Genil

El día 31 del actual, a las seis de la tarde, será cortada el agua de la Acequia Real del Genil, no volviendo a circular hasta el domingo siguiente:

Durante los días aludidos se procederá a la limpia y reparación de la Acequia.

Gracias

El alcalde ha comunicado al señor Moret el acuerdo del Ayuntamiento, dándole las gracias por haber renunciado al cobro de los honorarios que devengó defendiendo a la Corporación en un pleito.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 30.—San Juan Clímaco. San Víctor.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.—Mañana, aún cuando es domingo, es día de abstinencia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Cirilo obispo de Jerusalén, confesor y doctor (18 Marzo), con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo.—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Domínica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Encarnación, doña Dolores Reyes Córdoba, en sufragio de su esposo don Miguel Villasante.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, a las nueve.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Ejercicios para señoras y señoritas.—En la iglesia de María Inmaculada (Servicio Doméstico). Por la mañana a las nueve y media, Santa Misa, a las diez, lectura espiritual. Por la tarde a las tres y media Vía Crucis, a las cuatro plática; a las cuatro y media, santo Rosario; a las cinco meditación.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral, á las ocho y media.—En los Hospitalicos, San Ildefonso, Santa María Magdalena, y Santa Escolástica á las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia (Seminario) á las siete.—En Ntra. Señora de las Angustias á las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral, a las nueve y tres cuarto. En la Capilla Real, á las nueve y cuarto.—En la Encarnación a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á a las nueve y a las nueve y cuarto.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete á las diez.—Hay Misa á las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Encarnación.

Misa rezada de Feria.—En la Catedral a las diez y media.

Pláticas doctrinales. — En Ntro. Salvador, Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso, San Justo y Santa María Magdalena, a cargo de los respectivos párrocos a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la iglesia de San Juan Dios.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Nemesio Polanco y Bustamante coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Diego Pinzón del Río, tercer capitán de Vitoria.—De orden de S. E el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Destinos

En la propuesta de este mes en caballería, figuran destinados, el capitán don Federico Mora, al cuarto depósito de reserva, y el segundo teniente don Miguel Rodríguez Gálvez, al regimiento de Vitoria.

Comisiones liquidadoras

La Real orden que ayer anunciamos y que mañana publicará el *Diario*, dice así:

«Fijado por Real orden circular de 2 de Agosto del año próximo pasado (*D. O.* número 169) un plazo que finalizó en 31 de Diciembre siguiente para formular reclamaciones por toda clase de devengos procedentes de las últimas campañas coloniales, y debiendo hallarse terminada la liquidación de los Cuerpos que pertenecieron á Ultramar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que desde 1.º de Octubre próximo venidero, quede la Inspeccian general de las Comisiones liquidadoras del Ejército reducida á una Comisión, que entenderá en el despacho de las reclamaciones de todos los asuntos que hoy tiene á su cargo aquella dependencia».

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: doña Gumersinda Jiménez Maldonado, don Enrique Mayorga y don José Fernández Fernández, sobre tercería de dominio. Procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Juzgado de Jaén: doña Inés Mazuti Cañarate, con doña María de los Dolores, Encarnación Muñiz y Rodríguez, sobre reposición de una providencia. Abogados, señores Gámir Colón y Vida; procuradores, señores Bellido y Montilla; secretario, señor Lezcano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix; contra Manuel Sierra Velasco y tres mas. por prolongación de funciones. Abogado, señor Ríos Capilla; procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado; contra Felipe Jiménez Rodríguez, por atentado. Abogado, señor García García; procurador señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda —Juzgado de Motril; contra Antonio Salus Noguera y otro, por hurto. Abogado, señor Cazorla; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

Licencia

Le han sido concedidos 15 días de licencia, al juez municipal de Vélez Rubio, don Ramón Páramo Jiménez.

PUBLICACIONES

La revista quincenal de Artes y Letras *La Alhambra*, publica el siguiente sumario en su número 336:

Monumentos granadinos, Francisco de Paula Valladar.—La literatura en Granada, Miguel Gutiérrez.—Bucólica, Narciso Díaz de Escobar.—La mendiga, Manuel Solsona Soler.—Los falsos comicones, Juan Ortiz del Barco.—El doctor Olóriz, Alberto de Segovia.—El bandolín, Enrique Vázquez de Aldana.—La escuela municipal de música, X.—Las Vírgenes de Alonso Cano, Francisco P. Valladar.—Notas bibliográficos. V.—Crónica granadina, V.

Grabados: Un dibujo de Alonso Cano.

o

El rey del aire, por Emilio Salgari. (Colección «Viajes y Aventuras»).

Hemos recibido los últimos cuadernos de la interesante narración del gran escritor italiano, cuyo título encabeza estas líneas.

En esta obra puede admirarse en todo su esplendor el talento fantástico e insagotable del creador de tantas aventuras, luchas, audacias, victorias y heroísmos. Galanamente traducida al español esta novela por el culto comandante de E. M. don Gonzalo Calvo, comprende 12 cuadernos con 20 artísticas láminas.

A continuación verá la luz *La destrucción de Cartago* del mismo Salgari y en las mismas condiciones de publicación.

Precio de cada cuaderno 20 céntimos.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Anuncio dando cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en sesión de 27 de Enero de 1912.

Edicto del alcalde de Chauchina haciendo saber estar terminadas las listas de los vecinos que tienen derecho a la elección de compromisarios para la de senadores.

Otro del alcalde de Turón anunciando se halla terminado el reparto de consumos y vecinal del presente año.

Otro del alcalde de Alicún de Ortega anunciando que se halla terminado el reparto de arbitrios extraordinarios del presente año.

Edictos judiciales.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	*Quintales métricos*
Trigo	22'72 á 24'48
Cebada	21'21 á 22'72
Habas	17'54 á 17'98
Maiz	21'81 á 00'00
Yeros	16'66 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10 á 10'75 pesetas.

Existencias de ayer,	794	quintales
Entrada de hoy	91	»
Total	885	»
Vendido	118	»
Quedan	767	»

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo recio, de 23'86 á 25 pesetas los 100 kilos. (De 41'50 á 44 reales fanega de 44 kg.)

Cebada, de 19'69 á 20'45 pesetas los 100 kilos. (De 26 á 27 reales fanega de 33 kg.)

Maíz, á 20'37 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 54 kg.)

Habas blancas, á 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales fanega de 49 kg.)

Idem morabitas, á 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales fanega de 48 kg.)

Idem morunas, á 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales fanega de 52 kg.)

Aceite fresco, de 82'61 á 86'95 pesetas los 100 kilos. (De 38 á 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Vinagre de vino, á 16 reales arroba.

Leche condensada, á 40 pesetas caja con 48 botes.

Hay existencias en almacen, de azúcar, arroz, bacalao, lentejas, almidón, sal, pimentón, bicarbonato, semilla de remolacha, abonos químicos, ácidos, etc., á precios diversos.

Durante la primera quincena de Marzo van ingresados 13.000 kilogramos de aceite, procedente en su mayor parte de Jaén, habiendo salido 50.000 kilogramos de trigo; los precios de ambos productos siguen encalmados.

Matadero

Carnicsción y precios del día anterior:

10 reses mayores con peso de 2717 kilos, de 1'90 á 2'15.

68 borrego, con peso de 605 kilos. á 1'82.

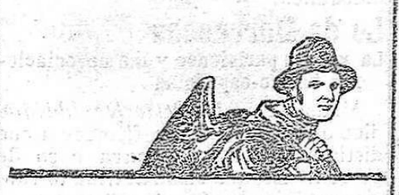

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narracion que demuestra el hecho. "Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zuheros (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra ántalis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 353 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Delegacion de Hacienda.

La pensión de 375 pesetas que cobraba por Cádiz, don José Contreras Fernández, la percibirá en lo sucesivo por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Le ha sido concedida la pensión de 182 pesetas a Andrés García y María Pintor, padres del soldado fallecido en campaña Francisco García.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: ninguna.
Nacimientos, ninguno.

Sagrario.—Defunciones: D. Manuel Villoslada Rodríguez, Leonor Méndez Vivanco, Pedro Raya Frías y Concepción Bravo Argote.
Nacimientos, ninguno.

Salvador.—Defunciones: José Sierra Gago.
Nacimientos, 2.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Guajar Alto ha quedado expuesto al público el reparto vecinal.

—El alcalde de Caratauñas ha pedido á este Gobierno civil cristales de linfa vacuna.

Instruccion Pública.

Se ha posesionado de la escuela de Jorairatar, doña Carmen Aguilar.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

de la provincia de Granada

Día 29 de Marzo de 1912

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	14'4	707 27	SO.	Cubierto
A las 16	27'0	704'50	SO.	Nuboso

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 29'0.—Idem máxima á la sombra, 27 4 —Idem mínima cubierto, 11'0.—Idem mínima descubierto, 9'2.—Evaporación, 6'23.

ESPECTÁCULOS

LUX EDEN

Presentación de la cancionetista "Dora la Cordobesita".

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Para Semana Santa

Cera pura de abejas, legítima de panal, para *Los Santos Monumentos*, á 9 reales los 460 gramos (antigua libra). Esta cera tiene la Bendición de S. S. Pío X y aprobada por la Sagrada C. de R. (documentos á la vista del público).

Se ponen nombres en las velas. Fabricación y exportación en gran escala. Pidan el catálogo de 1912.

Se compra cerón de colmenas.

Joaquín Leiva Bravo
San Jerónimo 24, Granada

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos, lleguen á saber que hay un Jarabe y un Vino de **Hemoglobina Deschiens**, que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

La Salud devuelta sin medicina. La

REVALENTA DU BARRI De Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsia), gastritis, gastralgias, acedías, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disentería, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad, (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones é intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 69 años. Según el eminente analista, doctor Griffiths, en su informe publicado en la *Medical Gazette* es "un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados". (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos)

DEVOCIONARIOS

y Semaneros Santos, de lujo y económicos.—Gran surtido en la librería Sucesor de Santaló, Mesones, 65.

SUBASTA

Tendrá efecto el día 10 de Abril a las doce de su mañana, en la notaría de don Federico Fernández Ruiz, sita en la Alcaicería, de una casa situada en esta capital, calle del Plegadero Bajo de Belén, número 6 por el tipo y bajo las condiciones que constan del pliego respectivo, que está de manifiesto en dicha Notaría.

Se venden conejos legítimos gigantes de Flandes, en el ventorrillo de la Bola de Cobre, camino de Santafé, en el Beiro.

EL SEÑOR

DON MANUEL VILLOSLADA RODRÍGUEZ

Notario jubilado del Ilustre Colegio de Granada y exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de la misma

Ha fallecido piadosamente en el Señor, á los 89 años de edad, en el día de ayer, á las siete de su mañana, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su Director espiritual, el R. P. Juan de Dios, de la orden hospitalaria; el Decano del Ilustre Colegio de Notarios; su desconsolada esposa, D.ª Elena Lapierre Medina; sus hijos, D.ª Angustias, D.ª Elena y D. José; hijos políticos, D.ª F. Elena Sabaté y D. Ramón Gómez de Tejada; sus nietos, D. José y D.ª Elisa Villoslada; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 30 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Juan de Dios, núm. 32, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Granada 30 de Marzo de 1912

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Juan y Pastor en el día de hoy hasta la hora de la conducción del cadáver, y las que se celebren mañana en la iglesia de San Juan de Dios, se aplicarán por el alma del finado.

MOSÁICOS HIDRÁULICOS
PIEDRA ARTIFICIAL
CEMENTOS LAFARGE

SAN JOSÉ
Torres y López
DESPACHO Y FÁBRICA
16, Calle Real de San Lázaro, 16
(frente á la Cruz Blanca)
30.000 metros de existencia
Los mejores y más higiénicos pavimentos
Pedid el catálogo

Farmacia del Angel
Hijas de J. Manzano
CARCEL BAJA, 36, (FRENTE A LAS TAPIAS DEL CONVENTO)
PRECIOS ECONOMICOS

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros, con notable rebaja de precios.

Consulta todo el día por el médico que la tuvo muchos años en la antigua Botica de San Gregorio (antes de Salcedo).

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 11 á 12. Inyecciones del 606.

Reconocimientos y operaciones.

Nuevos y especiales medicamentos para las enfermedades de la mujer y para su preservación Consulta reservada de 7 á 9 de la noche.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las escuadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapo y Melis ó tea de superior calidad y á precios sumamente económicos.

ENTARIMADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2. Granada

Cultos de Semana Santa

Catedral

Domingo de Ramos.—A las ocho y media se cantan prima y tercia.

Terminada ésta, el señor Arzobispo revestido de pontifical, acompañado de dos diácanos de honor, bendice las palmas. Después tiene lugar la distribución de las mismas, entre los señores canónigos, beneficiados, ministros de la Santa Iglesia Catedral, seminaristas y representantes del Ayuntamiento.

Seguidamente se organiza la procesión, que sale a la plaza de las Pasiegas, terminada la cual será el sermón, que está a cargo de don Cayetano Navarro. Misa solemne con Pasión, cantada por los beneficiados, señor salmista y contralto.

A las tres y media de la tarde, Adoración de la Santa Cruz por el Cabildo.

Lunes, Martes y Miércolos santo.—Las horas menores, son las nueve. Terminada Nona, habrá Misa cantada y renovación de las Sagradas Formás, vísperas y adoración de la Santa Cruz. El martes habrá pasión cantada a las ocho y media, y el miércoles a las tres y media, completas y tinieblas, con lamentaciones. Terminarán estos cultos, con el miserere del maestao Spagnoletto.

Jueves santo.—Horas, a las nueve. Al comenzar tercia el Excmo. Cabildo marcha a palacio para acompañar al señor Arzobispo. S. E. se reviste de pontifical en la sacristía mayor, y después de Nona se organiza la procesión desde la sacristía hasta el altar mayor en el orden siguiente: Santa Cruz de la Catedral, Seminario, siete subdiáconos, siete diáconos y doce presbíteros, que asistirán a S. E. en la consagración de los Santos Oleos; dos señores canónigos revestidos de diáconos de oficio; dos diáconos de honor; el señor arcipreste de presbítero asistente; tres beneficiados con el báculo, mitra y cruz arzobispal, y por último S. E. I. Llegados al altar mayor se dá principio a la Misa solemne. Después de alzar se hace la consagración del Santo Oleo de enfermos. Después de consumir comulgan todos los asistentes y los doce pobres llamados apóstoles. Terminada la Misa se hace la consagración del Santo Crisma y del Santo Oleo de catecúmenos.

Después se organiza la procesión claustral, a la que asiste la Hermandad Sacramental de la parroquia del Sagrario, terminándose con la Exposición de su Divina Majestad.

Por la tarde a las tres, se celebrará el mandato. El señor Arzobispo, revestido de pontifical hará la ceremonia del Lavatorio, lavando los pies a doce pobres, a quienes dá una limosna consistente en un traje completo interior y exterior, capa y 5 pesetas, limosna costeada por el Excmo. Cabildo. Sermón de mandato que predica el M. I. señor Magistral. Terminado el sermón se cantan completas. Los señores canónigos velan ante Su Divina Majestad, desde que terminan los Oficios de la mañana hasta que principian los de la tarde. A las seis, tinieblas y lamentaciones.

Viernes santo.—A las seis de la mañana sermón de pasión y predica el M. I. señor Navarro. A las ocho y media, horas menores cantadas. Terminada Nona, el arcipreste celebrará los oficios, Pasión cantada, adoración de la Santa Cruz por el cabildo, procesión claustral y vísperas.

A las tres y media de la tarde, completas y maitines, terminando con el miserere.

Sábado santo.—A las siete, horas cantadas. Después de Nona se celebrará en la sacristía la bendición del fuego, del incienso y del cirio. A continuación, el Cabildo se trasladará a la iglesia del Sagrario para bendecir la pila bautismal. Luego hay misa cantada. Al empezar las vísperas, se celebra en el altar de Nuestra Señora del Pilar, una misa por el privilegio.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, maitines y misa rezada por el canónigo de semana, en el altar de la Santísima Trinidad.

Terminados los maitines, va el Cabildo a dicha capilla y se manifiesta Su Divina Majestad, organizándose la procesión claustral. Misa solemne de pontifical, predicando el canónigo lectoral don Hilario García Quintero. Al ofertorio adoración del Niño. El señor arzobispo dará la bendición papal.

Capilla Real

Domingo de Ramos.—Empieza el coro a las ocho y media de la mañana. Terminada prima y tercia, el capellán don José Carulla asistido de dos capellanes de coro y bajo la dirección del maestro de ceremonias don Francisco Herranz, hará la bendición solemne de palmas, presidiendo la procesión y celebrará la misa de los oficios, según previenen las constituciones de dicha capilla. Pasión cantada.

Lunes, Martes y Miércoles santos.—Por las mañanas los oficios solemnes a las ocho y media.

Por la tarde el coro a las tres y media.

Jueves santo.—Empieza el coro a las ocho y media, y terminadas las horas canónicas menores, empezarán los santos oficios que celebrará el señor mayor.

Por la tarde tinieblas a las cinco.

Viernes santo.—El coro a las ocho y media, terminadas las horas serán los oficios. Adoración de la Santa Cruz por los capellanes reales, capellanes de coro y demás ministros de la Real Capilla. Pasión cantada. Por la tarde, tinieblas a las tres y media.

Sábado santo.—Empieza el coro a las siete. Terminadas las horas menores serán los oficios, celebrando el capellán real más moderno.

Por la tarde, completas a las tres y media.

Domingo de Pascua.—Maitines a las siete de la mañana; a las ocho y media horas menores, tercia cantada y misa solemne con procesión.

El Jueves y Viernes santos velarán ante Su Divina Majestad, los señores capellanes reales y de coro.

Según está consignado en las constituciones reales, en los días de Jueves y Viernes santos, estarán expuestas a la veneración pública las santas reliquias que poseían los Reyes Católicos y que se conservan en dos hermosos relicarios propiedad de la Capilla Real.

Sagrario

Sus mayordomos son don Mariano Jiménez de la Serna y don Luis López Zayas.

Domingo de Ramos.—A las once de la mañana función de palmas.

Lunes santo.—Demanda de cera a las diez de la mañana.

Jueves santo.—Oficios a las once de la mañana; a las siete y media de la noche sermón de Pasión y predica don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

Viernes santo.—Son los oficios a las once de la mañana.

Sábaeo santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Las procesiones del jueves y viernes santo, serán a las nueve y media y a las diez de la mañana.

San Justo y Pastor

Los mayordomos son este año don Felipe La Chica y don Rafael López Saez.

Domingo de Ramos.—A las nueve de la maña son los oficios y la procesión de palmas.

Lunes santo.—Demanda de cera para el santo monumento.

Jueves santo.—Oficios a las once de la mañana, en los que se dará la sagrada comunión a los hermanos. A las tres de la tarde, lavatorio y sermón de mandato a cargo éste de don Manuel Muñoz Romero, sacristán de la parroquia. Tinieblas a las seis. A las ocho de la noche sermón de pasión, por el doctor don Francisco Ayas Linde, cura párroco de dicha iglesia

Viernes santo.—A las diez de la mañana divinos oficios. A las ocho y media de la noche se rezará la corona dolorosa. Después sermón de soledad, que predicará el señor don Antonio Berjón, arcipreste de la Catedral.

Sábado santo.—A las siete de la mañana oficios y bendición de pila.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana maitines y procesión con Su Divina Majestad, misa solemne, predicando el señor Morales Martinez.

Sacro Monte

Domingo de Ramos.—A las ocho y media procesión de palmas y misa solemne, celebrándola el señor abad.

Miércoles santo.—A las cinco de la tarde tinieblas.

Jueves santo.—A las nueve y media son los oficios. A las dos y media de la tarde sermón de mandato a cargo del sacerdote señor don Juan Alonso Vila. Tinieblas a las cinco de la tarde y pasión cantada.

Sábado santo —A las siete de la mañana horas y oficios.

Domingo de Pascua.—A las cinco de la mañana maitines solemnes. Después procesión con el Santísimo por las naves de la iglesia.

Nuestra Señora de las Angustias

Son mayordomos los señores don José Barajas y Damas y don Manuel Barajas Damas.

Domingo de Ramos.—A las doce de la mañana, función de Palmas.

Lunes santo.—A las nueve de la mañana, demanda de cera para el monumento.

Jueves santo.—Los oficios son a las doce de la mañana. Por la noche, a las ocho, sermón de pasión, por el R. P. Ortí (jesuita.)

Viernes santo.—Los oficios a las doce de la mañana.

Sábado santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Magdalena

En el presente año son mayordomos los señores don Julián de Damas García-Valenzuela y doña Manuela Rodríguez Acosta de Damas, don Luis Márquez y Márquez y doña Aurora Benavides de Márquez.

Domingo de Ramos.—A las 11 de la mañana bendición de palmas, procesión y misa solemne.

Jueves santo.—A las once de la mañana divinos oficios; a las ocho de la noche, sermón de pasión, que predicará el señor don Enrique Bermejo Alemán, párroco de la expresada iglesia.

Viernes santo.—A las once de la mañana, divinos oficios; a las ocho de la noche se rezará la corona dolorosa, siguiendo el sermón de Soledad, a cargo del muy ilustre señor doctor don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la S. I. M.

Sábado santo.—A las siete de la mañana divinos oficios y bendición de pila.

Domingo de Resurrección.—A las nueve de la mañand, misa cantada con exposición solemne de S. D. M. y sermón, que predicará el referido señor cura.

Se ruega encarecidamente a los hermanos la puntual asistencia para mayor esplendor de estos cultos.

La demanda de cera para el Santo Monumento se verificará el lunes santo. Se suplica que la cera sea pura de abejas, no admitiéndose la que no sea legítima.

La entrada al aprisco para los hermanos será por la puerta de la sacristía. La convocatoria para el septenario del Santísimo Cristo de la Esperanza la recibirán por separado.

San Matías

Son mayordomos en el año actual, los señores don José Salvador y don Enrique Moreno Agrela

Domingo de palmas.—Divinos oficios a las diez en punto

Jueves santo.—Divinos oficios a las once; sermón de pasión a las ocho de la noche, a cargo del muy ilustre señor doctor don Antonio Berjón Vázquez, arcipreste de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes santo.—Divinos oficios a las diez y sermón de Soledad a las ocho de la noche, a cargo de un padre redentorista.

Sábado santo.—Divinos oficios a las ocho.

Domingo de Pascua.—Función solemne a las nueve.

El Lunes santo se hará la demanda de cera, suplicando a los fieles ofrezcan cera pura de abejas.

Santa Escolástica

Son mayordomos don Baldomero Castro y don Francisco Alvarez.

Domingo de Ramos.—A las diez de la mañana, bendición y procesión de palmas.

Lunes santo.—A las diez de la mañana, demanda de cera.

Jueves santo.—Son los oficios a las once. Por la noche a las ocho, sermón de pasión, que predicará don Francisco Gutiérrez Jaraba; terminado el sermón habrá miserere del maestro Palacios.

Viernes santo.—A las nueve de la mañana, oficios y adoración de la santa Cruz. A las nueve de la noche, se rezará la corona dolorosa, y acto seguido el sermón de Soledad, a cargo del padre Ramón López Frutos, escolapio.

Sábado santo.—Oficios a las siete de la mañana y bendición de sirio y pila.

San Gil

Domingo de Ramos.—A las diez de la mañana, bendición de palmas, procesión y Misa solemne.

Jueves santo.—A las once de la mañana, Misa solemne; por la noche a las ocho, sermón de pasión, que predicará el R. P. Esteban Azcona, religioso agustino.

Viernes santo.—A las nueve de la mañana, se harán los oficios, y a las cinco de la tarde, la procesión del Santo Entierro.

Sábado santo.—A las siete de la mañana, bendición de pila y Misa solemne.

San Cecilio

Domingo de Ramos.—Oficios a las nueve de la mañana.

Jueves santo.—A las once de la mañana, los oficios. Por la noche, a las ocho, sermón de pasión.

Viernes santo.—Los oficios son a la misma hora que el día anterior.

Sábado santo.—A las siete de la mañana los oficios.

San Pedro

Los cultos que se celebran en esta parroquia han sido organizados en el presente año por la Hermandad de San Francisco de Paula.

Domingo de Ramos.—A las diez oficios y procesión de palmas.

Jueves santo.—Oficios a las diez de la mañana; por la noche a las siete y media, sermón de Pasión y predica el señor cura de dicha iglesia; una vez terminado se cantará el miserere del maestro Palacios.

Viernes santo.—Los oficios a las diez de la mañana y adoración de la Santa Cruz.

Sábado santo.—Los oficios a las siete de la mañana.

San José

Domingo de Ramos.—A las siete de la mañana función de palmas.

Jueves santo.—A las once y media divinos oficios; por la noche a las ocho sermón de pasión.

Viernes santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Sábado santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Salvador

Son mayordomos los señores don José Contreras Ferrer y don Antonio Heredia Flores.

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana función de palmas.

Martes santo.—A las cuatro de la tarde, demanda de cera del Santo Monumento.

Jueves Santo.—Oficios a las once de la mañana; por la noche sermón de pasión a cargo del señor cura de dicha iglesia, terminado éste se cantará el miserere del maestro Palacios.

Viernes santo.—Los oficios a las nueve y media; por la noche, a las nueve, sermón de Soledad a cargo del mismo señor cura.

Sábado santo.—Son los oficios a las siete y media de la mañana.

San Ildefonso

Domingo de Ramos.—Función de palmas a las ocho y media de la mañana.

Jueves santo.—Oficios a las once de la mañana. Sermón de Pasión a las ocho de la noche.

Viernes santo.—Divinos oficios a las nueve de la mañana.

Sábado santo y domingo de Pascua.—Son los oficios a las siete de la mañana.

San Andrés

Jueves santo.—Oficios a las once de la mañana; a las ocho de la noche, sermón de pasión.

Viernes santo.—A las nueve de la mañana oficios.

Sábado santo.—Se celebrarán los oficios a las siete de la mañana.

Fargue

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana función de palmas.

Jueves santo.—A las ocho de la mañana son los oficios. Por la tarde sermón de pasión.

Viernes santo.—Oficios a las ocho de la mañana. Por la noche sermón de Soledad.

Sábado santo.—Oficios a las siete de su mañana.

Domingo de Resurrección.—A las nueve de la mañana misa solemne.

La Encarnación

Jueves santo.—Oficios a las once de la mañana.

Viernes santo.—A las siete de la mañana son los oficios.

Sábado santo.—Oficios a las seis de la mañana

Hospitalicos

Jueves santo.—A las nueve y media de la mañana oficios. A las siete de la noche sermón de pasión.

Viernes santo.—A las seis y media de la mañana oficios. A las siete de la noche se rezará la corona dolorosa y habrá sermón de Soledad a cargo de un padre agustino.

Sábado santo.—A las seis y media de la mañana son los oficios.

Angel Custodio

Jueves santo.—A las ocho de la mañana oficios. A las ocho de la noche sermón de pasión por un padre jesuita.

Viernes santo.—Oficios y adoración de la Santa Cruz, a las siete de la mañana.

Sábado santo.—Se celebrarán oficios a las seis de la mañana.

San Juan de los Reyes

Jueves santo.—Oficios a las nueve y media de la mañana. A las siete de la tarde sermón de pasión.

Viernes santo.—Los oficios a las siete de la mañana. A las siete de la tarde sermón de Soledad.

Sábado santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Santa Inés

Jueves santo.—Oficios a las once de la mañana.

Viernes santo.—Se celebran los oficios a las seis de la mañana.

Sábado santo.—Son los oficios a la misma hora que el día anterior.

La Piedad

Lunes santo.—A la oración principiará el quinario del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Jueves santo.—A las diez de la mañana oficios. A las siete de la noche, sermón de pasión a cargo del R. P. Teófilo Garnica, agustino.

Viernes santo.—A las ocho y media de la mañana oficios.

Sábado santo.—Se celebran los oficios a las siete de la mañana.

Santa Catalina de Zafra

Jueves santo.—Oficios a las nueve; a las siete de la noche, sermón de pasión.

Viernes santo.—Oficios a las siete, a las cinco de la tarde, tinieblas.

Sábado santo.—Oficios a las seis.

Corazón de Jesús

Jueves santo.—Divinos Oficios a las diez y media de la mañana. A las siete de la tarde, sermón de Pasión, por un padre de la Compañía de Jesús.

Viernes santo.—A las ocho de la mañana son los Oficios. A las doce, sermón de las Siete palabras, por los RR. PP. Fernández de Cobo y Orti.

Sábado santo.—Son los oficios a las ocho de la mañana.

Santa Isabel la Real

Domingo de Ramos.—A las cuatro y media de la tarde, último día del septenario de los Dolores, predicando un P. agustino

Jueves santo.—Son los oficios a las diez de la mañana. A las tres de la tarde mandato y a las siete Vía Crucis.

Viernes santo.—Oficios a las seis de la mañana.

Sábado santo.—Son los oficios a las seis de la mañana, y a continuación la misa de Gloria.

Gemendadoras de Santiago

Jueves santo.—A las diez, Oficios. Tinieblas a las seis de la tarde.

Viernes santo.—Oficios a las nueve. A las seis, tinieblas.

Sábado santo.—A las seis, Oficios.

Beaterio de Santo Domingo

Jueves santo.—A las diez de la mañana son los oficios.

Viernes santo.—Oficios a las seis.

Sábado santo.—Se celebrarán los oficios a las siete.

Santa Catalina de Sena

Jueves santo.—A las diez de la mañana son los oficios.

Viernes santo.—A las nueve de la mañana, oficios.

Sábado santo.—Son los oficios a las siete de la mañana.

Mercedarias

Jueves santo.—Oficios a las diez de la mañana.

Viernes santo.—Son los oficios a las seis menos cuarto de la mañana.

Tomasas

Jueves santo.—A las once y media divinos oficios.

Viernes santo.—Oficios a las seis menos cuarto de la mañana. Por la noche, a las siete y media, sermón de Soledad, a cargo de un R. P.

Sábado Santo.—Son los oficios a las siete de la mañana.

San Bernardo

Jueves santo.—Oficios a las nueve de la mañana; sermón de pasión a las ocho de la noche y predica don José Caro González.

Viernes santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Sábado santo.—Son los oficios a las siete de su mañana.

La Presentación

Jueves santo.—A las diez y media, oficios.

Viernes santo.—Oficios a las siete.

Adoratrices

Se celebran los oficios el Jueves, Viernes y Sábado santos, pero no son públicos. Sólo se permitirá la entrada para visitar el monumento, el jueves desde las diez de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

San Nicolás

Jueves santo.—A las siete y media de la mañana son los oficios.

Viernes santo.—Divinos oficios a las siete.

La Concepción

Jueves santo.—Oficios a las nueve de la mañana.

Viernes santo.—Se celebran los oficios a las cinco y media de la mañana.

Sábado santo.—Oficios a las seis de la mañana.

Capuchinos

Domingo de Ramos.—A las siete de la mañana, divinos oficios. Por la tarde a las cinco, maitines.

Jueves santo.—Oficios a las nueve de la mañana. A las cinco de la tarde maitines de tinieblas. A las ocho de la noche, *Stabat mater* a tres voces.

Viernes santo.—A las siete de la mañana oficios.

Domingo de Resurrección.—Misa solemne a las siete.

Santa María la Alhambra

Jueves santo.—A las doce y media de la mañana, oficios, sermón de pasión que predicará el capellán don Sebastián García.

Viernes santo.—A las diez de la mañana, oficios; a las cuatro de la tarde, será sacada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de las Angustias para incorporarse al Santo Entierro.

Sábado santo.—Oficios a las siete de la mañana.

Refugio

Jueves santo.—A las diez de la mañana se dará la comunión a los enfermos. Oficios a las diez de la mañana.

Viernes santo.—Oficios a las diez de la mañana.

Hermanitas de los pobres

Habrá oficios el jueves, viernes y sábado santos, a las seis de la mañana. El jueves santo se puede visitar el Monumento.

Carmelitas Descalzas

Jueves santo —Los oficios a las nueve de la mañana; el sermón de pasión a las nueve de la noche, por el R. P. Teófilo Garnica, agustino recoleto.

Viernes santo.—Los oficios a las seis de la mañana; el sermón de Soledad, por el mismo R. P. Teófilo, a las ocho de la noche.

Sábado santo.—Los oficios a las cinco de la mañana.

Seminario

Jueves santo.—A las diez de la mañana son los oficios.

Viernes santo.—Se celebran los oficios a las nueve de la mañana.

Sábado santo.—Son los oficios y misa de Gloria, a las nueve de la mañana.

Recogidas

Jueves santo.—Oficios a las diez y media de la mañana; sermón de las siete palabras a las tres de la tarde, a cargo de los sacerdotes señores don José Fernández Arcoya y el vicerrector del Sacro Monte.

Viernes santo.—Oficios a las cinco y media de la mañana.

Carmelitas Calzadas

Domingo de Ramos.—A las ocho de la mañana, misa solemne y bendición de palmas.

Jueves santo.—Oficios a las nueve de la mañana; a las tres de la tarde, la ceremonia del lavatorio; a las ocho de la noche, sermón de pasión, que predicará don Cayetano Navarro, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes santo.—Oficios a las siete y media de la mañana. A las nueve de la noche se rezará la corona dolorosa, y acto seguido habrá sermón de Soledad, a cargo del sacerdote don Florencio Gómez, capellán de dicho convento.

Sábado santo.—Oficios a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a la oración, rosario y letanía.

Domingo de Resurrección.—En este día circulará el jubileo de las 40 horas. La misa solemne será a las diez.

Lunes y martes de Pascua, habrá misa cantada a las diez.

Santa Paula

Jueves santo.—Oficios a las once de su mañana.

Viernes santo.—Oficios a las seis y media de la mañana.

Sábado santo.—Son los oficios a las siete de la mañana.

Misioneras de María Inmaculada

Jueves santo.—Los divinos oficios a las nueve de la mañana.

Viernes santo.—Oficios a las cinco de la mañana.

Sábado santo.—Oficios a las seis de la mañana.

Escolapios

Jueves santo.—Oficios a las diez, el mandato a las tres de la tarde y las tinieblas a las seis.

Viernes santo.—Oficios de la mañana a las nueve.

Sábado santo.—Oficios a las ocho de la mañana.

Si alguna persona quiere contribuir con sus limosnas al sostenimiento de estos cultos, puede entregarlas en la sacristía del colegio, al P. Agustín Ramos.

Sancti Spíritu

Jueves santo.—Oficios a las diez de la mañana. A las cuatro de la tarde, tinieblas. A las ocho de la noche, sermón de pasión por el capellán del convento.

Viernes y sábaeo santo.—Son los oficios a las seis de la mañana.

Nuestra Señora de los Angeles

Jueves santo.—Oficios a las diez. A las ocho de la noche, sermón de pasión, a cargo de don Luis Peña.

Viernes santo.—Oficios a las ocho. De doce a tres, ejercicio de las Siete Palabras, predicando don Manuel Muñoz Romero, sacristán de San Justo y Pastor.

Sábado santo.—A las siete, oficios. A la oración, se expondrá S. D. M., se rezará el rosario, se cantará el «Regina Coli», letanía y habrá procesión alrededor de la iglesia.

Domingo de Resurrección.—A las seis, maitines y misa cantada.

San Gregorio el Alto

Jueves santo.—Oficios a las diez de la mañana.

Viernes santo.—Oficios a las diez de la mana.

Sábado santo.—Oficios a la misma hora que el día anterior.

El jueves santo, a las cinco, habrá sermón de pasión a cargo de un R. P. Jesuita, y el viernes santo, a las cuatro, sermón de Soledad, a cargo de otro R. P. Jesuita.

San Juan de Dios

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, bendición y procesión de Ramos.

Lunes, martes y miércoles.—Como de costumbre.

Jueves santo.—Por la mañana, a las nueve, los santos oficios. Por la tarde, a las tres, el mandato. A las siete de la noche, sermón de pasión a cargo del señor Carretero, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

Viernes santo.—Por la mañana los oficios a las siete de la mañana. Al medio día, sermón de las siete palabras, cantándose en los intervalos las dichas palabras de Mr. Juan B. Courtois; á continuación Vía Crucis y adoración de la Sagrada Espina de Nuestro Señor, que se venera en el camarín.

Sábado santo.—Oficios a las siete de la mañana, misa de privilegio a las once, con exposición de S. D. M. y abierto el camarín de San Juan de Dios con acompañamiento de órgano y canto de Regina Coeli.

Siervas de María

Jueves santo.—Oficios a las nueve de la mañana.

Viernes santo.—Son los oficios a las seis de la mañana.

San Antón

Domingo de Ramos.—Función de palmas a las nueve de la mañana.

Jueves santo.—Oficios a las once de la mañana.

Viernes santo.—Son los oficios a las diez de la mañana. Sermón de Soledad a las ocho de la noche.

Sábado santo.—A las siete de la mañana oficios.

Servicio doméstico

Jueves santo.—Oficios a las ocho de la mañana y Comunión general. A las seis de la tarde sermón de pasión que predicará un R. P. Jesuita.

Viernes santo.—A las siete de la mañana serán los oficios. Sermón de Soledad a las seis de la tarde.

Sábado santo.—Divinos oficios a las seis y media de la mañana.

Adoración Nocturna

Distribución de los turnos para la vigilia del Jueves santo:

Capilla Real.—Turno 1.° Virgen de Lourdes.

Sagrario.—Turno 1.° Sagrado Corazón de Jesús.

San Justo y Pastor.—Turno 4.° Santa Teresa de Jesús.

Angustias.—Turno 5.° De su titular.

San Matías.—Turno 8.° De su titular.

Santa Escolástica.—Turno 7.° San Pascual Bailón.

San Gil.—Turno 3.° San José.

San Pedro.—Turno 6.° San Cecilio.

San Ildefonso.—Turno 10.° San Agustín.

San Andrés.—Turno 8.° San Luis Gonzaga.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON

La última Moda

La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1'50 pesetas al mes
FUERA, 5 pesetas trimestre

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE. D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

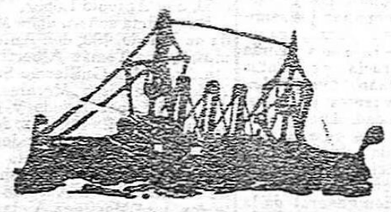

Vapor "Tucuman" que saldrá de Cádiz el día 30 de Marzo.

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Línea de Cuba-México

Vapor "Bavaria" que saldrá de Cádiz el día 31 de Marzo

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga sin transbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni cc dena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durio, Grifos de San José, núm. 4.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6 = = = = = = = = = = = = = CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaros, 34 y 36, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Pascual García Bocas. Mesones 58, primero.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean. — Pídanse prospectos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo) — TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

RECORDATORIOS

Pueden verse en el Noticiero Granadino